

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L.
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION

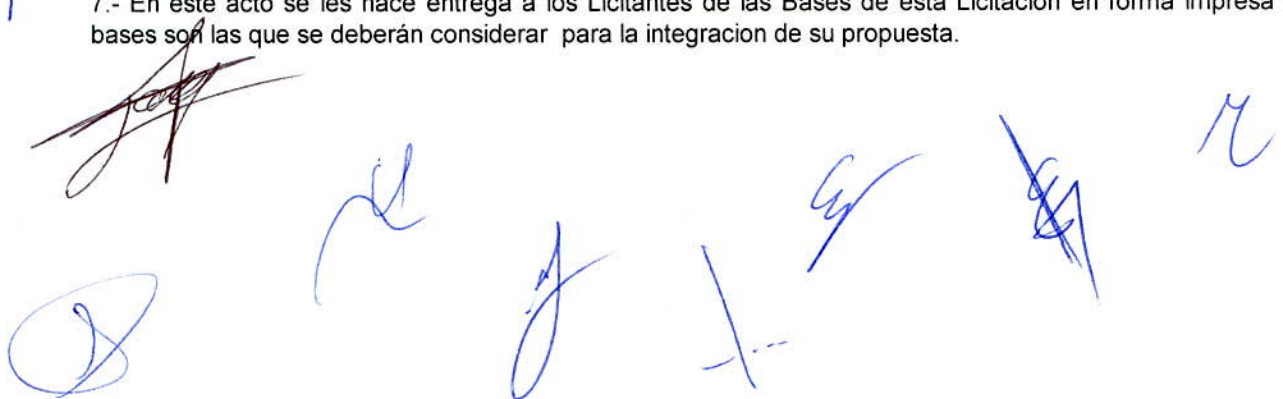
JUNTA DE ACLARACIONES
PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-021/19-CP

Acta que se formula en relacion al concurso: **MSP-OPM-RP-021/19-CP** relativo a : **RECONSTRUCCION DE PARQUE MISSISSIPPI 2A Y 3A ETAPA, SAN PEDRO GARZA GARCIA,N.L.** siendo las 13:00 hrs del dia 12 de ABRIL de 2019.

Se reunieron en las oficinas de la Secretaria de Obras Publicas del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., las empresas participantes en el concurso descrito y personal que representa a la Presidencia Municipal de San Pedro Garza Garcia, en la dirección de Juárez y Libertad S/N, Casco San Pedro, y de conformidad con la Invitación respectiva, las personas físicas o morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

En acato a las disposiciones normativas técnicas de la obra, se establecen las condicionantes que prevalecerán en la contratación y ejecución de la obra y que son las siguientes:

- 1.- Se utilizaran las especificaciones de construcción que rigen en área metropolitana de Monterrey, N.L.
- 2.- La construcción y detalles técnicos se ejecutaran de acuerdo con el proyecto y las indicaciones que determinen la Secretaria de Obras Públicas.
- 3.- Para el trámite de las estimaciones, deberá cumplir con los tiempos estimados y la entrega de la papelería completa para su revisión. La estimación debe incluir generadores, croquis de los conceptos generados , fotografías de los trabajos efectuados y bitacora.
- 4.-El personal de la empresa seleccionada, debera portar equipo de seguridad (chaleco reflejante y casco).
- 5.- Los licitantes deberan foliar su propuesta tecnica, economica, asi como toda la papeleria referente a esta licitacion. (El foliado debe ser a color, rojo verde azul, etc)
- 6.- los licitantes deberan considerar la realizacion de los trabajos en turno de dia.
- 7.- En este acto se les hace entrega a los Licitantes de las Bases de esta Licitacion en forma impresa estas bases son las que se deberán considerar para la integracion de su propuesta.





San Pedro Garza García

GOBIERNO MUNICIPAL

**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L.
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION**

**JUNTA DE ACLARACIONES
PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-021/19-CP**

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, FIRMARON EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO Y QUE ASI QUISIERON HACERLO.

EMPRESA

**REPRESENTANTE
(NOMBRE Y FIRMA)**

1.- CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V.

FIRMA:
NOMBRE: Ernest Garcia Pineda

2.- AXIS CONSTRUCCIONES DE MONTERREY, S.A. DE C.V.

FIRMA:
NOMBRE: Edgar Paul Mtz. Nandez

3.- OPERADORA DE CONTRATOS INTERNACIONALES RR, S.A. DE C.V.

FIRMA:
NOMBRE: Daniel P. Estrada

4.- PRISMA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.

FIRMA:
NOMBRE: Jorge Alberto Sanchez Mendez

5.- CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA GUTIERREZ, S.A. DE C.V.

FIRMA:
NOMBRE: Jorge Alberto Trevino Zavala

6.- REALIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

FIRMA:
NOMBRE: Eduardo A. Becarres

7.- STRUCTOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

FIRMA:
NOMBRE: Ramon Garcia Gue

FIRMA: _____
NOMBRE: _____

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

LIC. JUAN ANDRES MORENO ARANDA

ARQ. HECTOR LIBRADO HINOJOSA HERNANDEZ

DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION

DIRECTOR DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION



**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L.
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION**

**JUNTA DE ACLARACIONES
PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-021/19-CP**

OBRA: RECONSTRUCCION DE PARQUE MISSISSIPPI 2A Y 3A ETAPA, SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.

Fecha: 12 Abril de 2019

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>LA EMPRESA REALIA CONSTRUCCIONES REALIZA LA SIGUIENTE PREGUNTA:</p>	
<p>1.- DONDE INDICA SOLO COLOCACION O INSTALACION, NO INCLUYE SUMINISTRO?</p>	<p>COTIZAR LO ESTABLECIDO EN CATALOGO</p>
<p>LA EMPRESA AXIS CONSTRUCCIONES DE MONTERREY, S.A. DE C.V. REALIZA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:</p>	
<p>1.- EN EL CONCEPTO 4.1. PUEDEN PRPORCIONAR EL PLANO DE DISTRIBUCION DEL RIEGO.</p>	<p>SE PROPORCIONO PLANO N° I-01-101 EN LAS BASES Y ANEXOS DE ESA CONVOCATORIA.</p>
<p>2.- CONCEPTO 13.1 PUEDEN PRPORCIONAR EL PLANO DE DISTRIBUCION DE TUBERIA DE LA FUENTE.</p>	<p>CONSIDERAR TUBERIA DE 3" DE DIAMETRO, BOQUILLA MARCA COMET 10-14 SILVER CEDULA 40</p>
<p>3.- CONCEPTO 13.25 CUAL ES LA MARCA Y MODELO DE LA SISTERNA DE AUTOMATIZACION DE LA FUENTE.</p>	<p>MARCA WECS MODELO 1024</p>
<p>4.- CONCEPTO 13.26.- QUE DIAMETRO SE DEBE CONSIDERAR EN LA TUBERIA HIDRAULICA Y PUEDEN PROPORCIONAR PLANO.</p>	<p>CONSIDERAR 2" DE DIAMETRO Y 100ML</p>
<p>5.- CONCEPTO 13.27 PUEDEN PROPORCIONAR DETALLE DE LA INSTALACION ELECTRICA</p>	<p>DEBERAN CONSIDERAR 1,00MTS DE CABLE CALIBRE 12, 3 LINEAS Y 300MTS DE P.A.D. ROJO CORRUGADO DE 2"</p>

Handwritten signatures in blue ink are present around the table, including a large signature on the left side and several smaller ones on the right and bottom edges.